

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 " EXTRANJERO: Trimestre..... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

El paro forzoso en Murcia

La crisis del trabajo y EL LIBERAL

Acuerdos de la Junta

En la dirección de EL LIBERAL y presidida por nuestro director Sr. Serna Alba se reunió la Junta nombrada para administrar los fondos que se recauden en la suscripción y encauzar por todos los medios posibles la crisis del trabajo. El señor Serna Alba dió cuenta de la gran cantidad de obreros que presentan diariamente en la Redacción para inscribirse como víctimas del paro forzoso. El número de fichas que se llevan hechas pasan por centenares y cada día es mayor el número de trabajadoras que vienen en demanda de trabajo. Expuso la gravedad de la situación y la necesidad de buscar medios eficaces para resolver este problema. Aunque todavía no se conoce el número exacto de obreros parados en el término municipal, es probable que las inscripciones pasen de mil en la próxima semana y ante ello el esfuerzo que la iniciativa particular realice será nulo si el donador no se compromete a un sentido de colaboración para dar trabajo a los obreros desocupados. Los señores Martínez Moya, Ruiz-funes, Vinader, Jover, Pato, Abarca y otros expusieron sus puntos de vista sobre el problema, apreciando la gravedad de la crisis por el número de familias que afecta. Se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º Visitar y fomentar la suscripción abierta por EL LIBERAL hasta que alcance una cifra que pueda en proporción emplearse con eficacia para la crisis. 2.º Crear una Bolsa del Trabajo que se encargue de buscar o localización a obreros parados. De esto quedó encargado el señor Vinader. 3.º Hacer un llamamiento general a industriales, contratistas, maestros obreros, etc., para que den ocupación al mayor número posible de obreros. 4.º Visitar al ingeniero jefe de Obras públicas para pedir la reparación de carreteras y al de la División Hidráulica del Sagar y firmas especiales para la intensificación de obras. También gestionar de la Dirección Hidrográficas del Sagar el desarrollo de todas las actividades que puedan aumentar el trabajo y atender, por lo tanto, la crisis. 5.º Pedir al presidente de la Diputación que repare los caminos vecinales. 6.º Pedir al Ayuntamiento la construcción de edificios para escuelas y continuación de las obras del alcantarillado y pavimentación de la ciudad. 7.º Visitar al gobernador y a cuantos elementos puedan contribuir en la solución de la crisis o por lo menos en atenuarla. Para estos fines se nombró una comisión integrada por los señores Ruiz-funes, Martínez Moya y Serna Alba.

ASUNTOS SEDEROS

EL PRECIO DEL CAPULLO

Ayer mañana se reunieron en el despacho de la Abadía, los representantes de las casas compradoras que concurren a este mercado y una nutrida representación de productores de dicho artículo. Ambas partes estuvieron presididas por un representante del Ayuntamiento y el ingeniero director de la Estación Superior de Sericultura. Generalmente conocida la oración en general se viene padeciendo hace tiempo en todas las ramas del comercio y la industria y muy especialmente en la seda, por la enorme competencia que le hace la mal llamada «Seda Artificial», pronto las casas compradoras han expuesto sus puntos de vista dando a conocer la difícilísima situación creada a la seda natural y como derivación con repercusión en el precio del capullo. Los señores compradores han expuesto que les era de todo punto imposible pagar el kilo del capullo a mayor precio de dos pesetas en lo que la representación de productores no ha estado conforme por entender que sobrada razón, que no recompensa ni en mucho a los sacrificios que representan la crianza del capullo. El señor director de la Sericultura, estuvo igualmente conforme con lo manifestado por los cosecheros. Ante las justísimas manifestaciones de los productores, tres de las casas compradoras, La Unión Sadera, S. A. los señores Lombard Frères y los señores Payen, se han ofrecido a ceder en beneficio de los productores un crédito a su favor de pesetas 213.000 que les adeuda el Estado y que en breve habían de cobrar, por premios a las fluturas que no han podido cobrar por dificultades de trámite, poniendo dicha suma a disposición del Servicio Central Sadero para que lo incorporen al premio de los productores y ver de conseguir que el premio del Estado sea de dos pesetas al productor en vez de una cincuenta que marca la última concesión que el Estado tiene hecha. Ese rasgo de las ciudades casas ha sido muy bien acogido por los señores allí reunidos y seguidamente ha quedado nombrada una Comisión que este día misma noche para Madrid para gestionar con urgencia la cesión del referido crédito a favor de los cosecheros, y que se dicte una disposición, si fuera posible, elevando el premio a las ciudades dos pesetas, pero que, si como se espera hay entidades bancarias que tomen el papel de los premios, que pudieran hacerlo bajo el tipo indicado. Sobre esto, en breve y después de las gestiones realizadas en Madrid se pondrá en conocimiento de los señores interesados para que sepan a que atenerse definitivamente. La Comisión espera órdenes de la Dirección General de Agricultura para ponerse camino.

El viaje del ministro de Fomento

Ha sido aplazado. Al regresar la Comisión murciana de Madrid, dimos la noticia de que el próximo domingo visitarían nuestra ciudad el ministro de Fomento y el vicepresidente del Patronato de Firmas especiales. El señor Albornoz ha aplazado por ahora su visita a nuestra capital, por lo que tampoco vendrá dicho día el señor Escudero.

Carta al señor Arévalo

El delegado de Fomento, director técnico de la Confederación H. del Segura, señor Arévalo, ha recibido una carta del ministro de Fomento señor Albornozándole cuenta del aplazamiento de su viaje a Murcia.

La hora de la justicia

El doctor Albiñana procesado por el asalto a la Redacción de «Nosotros»

15, a las 11 n. Madrid.—El juez del distrito de Chamberí se ha personado en la Cárcel Modelo para comunicar al doctor Albiñana su procesamiento y prisión como inductor del asalto a la redacción del periódico «Nosotros».

La actuación del Gobierno de la República

Se va a acometer con toda prontitud el problema de la tierra

El proyecto será sometido después a la Asamblea Constituyente.—El cardenal primado no volverá a Toledo.—El Gobierno está decidido a la separación de Poderes entre la Iglesia y el Estado

Un artículo de EL LIBERAL

15, a las 3 t. Madrid.—EL LIBERAL en el fondo de su número de hoy dice que de nuevo vuelve a surgir el fantasma del comunismo. Signa diciendo que hace falta no incurrir en los mismos defectos que señalaba antes del advenimiento de la República. Añade que en los sucesos del domingo y el lunes los comunistas no tuvieron más participación que la misma de todos los sorprendidos por ellos y reventadores del plan de los monárquicos. Expresa su convicción de que los sucesos fueron preparados por los monárquicos incondicionales del rey destronado, y que la gente de choque para los mismos fue reclutada entre la gente maleante que abunda en los bajos fondos de las ciudades por los generosos indultos de la República.

Un manifiesto de la Acción Republicana

La Acción Republicana ha dirigido al pueblo un manifiesto, en el que, luego de ratificar su adhesión al Gobierno, le pide que radicalice su conducta.

Lo que dice «La Libertad»

En su número de hoy se ocupa «La Libertad» de los sucesos del lunes, y dice que su esclarecimiento proporcionará sorpresas que para ellos no lo serán, pero que servirán para acobro de muchos ingenuos. Añade que hasta por gente ajena por completo a toda actividad política se oye afirmar que dirigiendo la quema de algunos conventos vieron una destacada personalidad. Termina diciendo que es muy posible que los trabajos del nuevo director general de Seguridad proporcionen revelaciones sensacionales.

Una nota del Colegio de Abogados

El Colegio de Abogados de Madrid, ha dirigido al Gobierno provisional de la República una nota en la que le pide que recuerde las protestas que en toda España levantaron las disposiciones de la dictadura. Por ello entienden y solicitan que el ministro de Gracia y Justicia se limite en sus reformas a lo más necesario, dejando a las Cortes la transformación de las leyes judiciales. Pide también el Colegio de Abogados que la designación de los miembros del Tribunal Supremo quede fuera de toda intervención política. Termina el escrito pidiendo la pronta constitución del Parlamento.

La mañana del presidente

El presidente del Gobierno y el Nuncio celebraron esta mañana una extensa conferencia. A la salida dijo el segundo que había ido a ver al señor Alcalá Zamora como amigo, como jefe del Gobierno y como ministro de Estado. El señor Alcalá Zamora dijo que la entrevista había sido muy cordial. Luego manifestó a los periodistas que había pasado toda la mañana revisando la obra de la dictadura.

Las reformas en el Ejército

El ministro de la Guerra dijo a primera hora de la tarde a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España, que se trabaja y se da la sensación de orden. Añadió que en estos momentos pasaban de mil las instancias presentadas por militares solicitando el retiro voluntario, y que esperaba a la terminación del plazo para dar la cifra total. Un periodista le preguntó si podía adelantar algo acerca de la plantilla y las reformas militares, contestando el señor Azña que hasta que no las conozca el Consejo no podía decir nada.

Don Galo Ponte queda detenido gubernativamente

15, a las 11 n. Madrid.—Cuando esta tarde iba a ser puesto en libertad el exministro de la dictadura don Galo Ponte, se recibió la orden de la dirección general de Seguridad que continuara detenido gubernativamente.

Los monárquicos en libertad

Esta tarde han sido puestos en libertad los monárquicos que fueron detenidos con motivo de los sucesos del domingo a excepción de los señores Luca de Tena, hermanos Miralles, Rato y Albiñana. Esta tarde a las seis se reunieron en el ministerio de Hacienda los ministros de Trabajo, Fomento, Economía y el titular del departamento. Albornoz dijo a los periodistas que la reunión sería breve porque se limitaría a un cambio de impresiones. El ministro de Trabajo habló largo rato con los periodistas. Uno de ellos dijo a Largo Caballero si había leído los comentarios que hacía «El Sol» sobre el decreto. Preguntó el ministro si esos comentarios eran favorables o no. Al contestarle que eran favorables, el ministro dijo que se alegraba mucho. Este asunto requiere mucho trabajo y meditación. Se trata de una reforma profunda y hay que andarse con muchísimo tiento. Otro periodista le preguntó si reformaría la organización de la vida corporativa. Respondió el ministro que se proponía suprimir algunos organismos que son perfectamente inútiles e introducir algunas reformas en el personal, haciendo apto para la gestión que se le encomienda. Ya habrá visto en la «Gaceta», siguió diciendo el reglamento de la inspección del Trabajo. En esta nueva estructura se aparta a los gobernadores civiles y se establece la inspección provincial a la cual corresponden las resoluciones de los problemas que se plantean. También se concede a los ministros la inspección que tanto tiempo vienen pidiendo y que en justicia les corresponde. —¿Piensa que estas reformas estén hechas antes de ir a las Cortes? Preguntó el periodista. —Esa pregunta es difícil de contestar, pues el período electoral se echa encima rápidamente. —Yo lo dejaré planteado y desde luego lo defenderé con todo cariño. Llegó después al ministerio de Hacienda el ministro de Economía, quien nada dijo de particular. A las seis y media de la tarde quedaron reunidos los ministros.

Manifestaciones del Director general de Seguridad

El Director general de Seguridad recibió esta tarde a los periodistas a lo que dijo que había citado en su despacho a varios elementos del republicanismismo y el socialismo para tratar de la reorganización de la guardia civil. Esta será mandada por el capitán don Pedro Romero y tendrá por distintivo una camisa de lana cruda, correa y cinturón. Dijo también que se formará una sección de asalto con ochenta hombres que no pasen de treinta años y que sean vigorosos. Esta sección se formará con elementos de la guardia de seguridad. La sección de asalto será mandada por un capitán, hará gimnasia diariamente y no usará sable. En cambio se les dará porra y revólver. La misión de estas fuerzas será la de formar cordón para evi-

tar que el público pase en sitios limitados, usando caso de necesidad las armas.

Si con esta guardia no hubiese bastante entonces se reducirá a la guardia de Seguridad y en último caso a la guardia civil.

Un artículo de «Heraldo de Madrid»

El periódico «Heraldo de Madrid» dice esta noche que no es difícil conqer las razones que han llevado al señor Blanco a presentar la dimisión del cargo que ostentaba de director general de Seguridad. El dijo que no había podido evitar la quema de los conventos porque hubiera tenido que ametrallar al pueblo al hacerlo con los revoltosos. «Heraldo de Madrid» dice que es este un honroso fracaso que deberá agradecer enormemente el pueblo de Madrid, contra el modo de proceder del ametrallador Moia. Dice después que el señor Blanco no ha querido aceptar el cargo que le daba el Gobierno lo cual demuestra la índole de la política que ha de desarrollarse en España.

La labor del Ayuntamiento de Madrid

Dos grandes problemas tiene planteados el Ayuntamiento de Madrid el cual se encuentra dispuesto a resolverlos. Son esos problemas el de la vivienda y el del trabajo. Muy en breve se empezará la construcción de tres mil casas baratas en las cuales se dará ocupación a cinco mil obreros.

Una importante reunión en el ministerio de Justicia

16, a la 1 md. Madrid.—Ayer tarde en el ministerio de Justicia se celebró una importantísima reunión para estudiar el problema de la tierra en sus aspectos social y jurídico. La reunión terminó a las ocho de la noche. A la salida de la reunión el ministro de Justicia se entrevistó con los periodistas a los que manifestó que en la reunión se habían ocupado del problema de la tierra que responde a los deseos del Gobierno y que por iniciativa del ministro del Trabajo y suya se había puesto inmediatamente sobre el tapete. Con propósito de estudiarla rápidamente se aprobó el nombramiento de una Comisión. Se estudió ayer tarde el artículo del proyecto y se convino en el nombramiento de una Comisión integrada por personas que entiendan en sus diversos aspectos, jurídico, social y político. En la reunión se habló incluso del nombramiento de personas, como peritos agrícolas, ingenieros forestales y otros técnicos y de dar entrada en la misma a propietarios, técnicos obreros y juristas para que recorran simultáneamente todas las zonas agrícolas de España y después coincida en Madrid para labor el proyecto que definitivamente han de entregar al Gobierno, con objeto de que este estudie la estructura jurídica que ha de darse a la nueva forma de la propiedad. La reforma—continó diciendo el ministro—debe hacerse en estos aspectos: jurídico, político y social. Es grande, y claro es que tratándose de un proyecto de tal envergadura y pluralidad tan compleja tendrá que someterse a la Asamblea Constituyente. Nos dijo don Fernando de los Ríos que sin dejar de comprender la importancia con que se acude al Gobierno principalmente de de Andalucía y Levante no desconoce que la labor que pesa sobre el Gobierno es abrumadora, y no es posible exigir que se

DE COLABORACION

RESPONSABILIDAD

Va resultando embarazosa la palabra *responsabilidad*. A fuerza de repetirla, infructuosamente, rehuyo emplearla en mi conversación; pues me fastidian los tópicos mauidos y éste de las responsabilidades lleva camino de agotar nuestra paciencia con la inutilidad de su empleo. Los que somos casi viejos y conocimos al señor de Louriza, tenemos presente la famosa bula de que se sirvió para pasar la esponja del olvido, a raíz de la pérdida de Cuba y Filipinas. Desde entonces la bula de Meo, aunque popular en España, tiene para mí el doble aliciente de su antigüedad y de la marrullería del acatarrado don Eugenio, suegro y protector del héroe Marqués de Albuñán. A juicio de Montero Ríos, todos los españoles incurrimos en aquella grave falta; y como, según el firmante del Tratado de París, la responsabilidad de la derrota nos alcanzó a todos, era muy justo que a él se le premiara, como se le premió, con la Presidencia del Consejo de Ministros. Ni los tronos del gran polígrafo Joaquín Costa; ni las elucubraciones de otros publicistas que constituyeron la generación denominada del 98; ni el manifiesto de Castelar, aplicado como rebusivo a la conciencia española; ni la actuación de la Liga de Productores y de las Cámaras de Comercio, lograron que se resignara a los culpables, circunscribiéndose todo a que el pobre Toral pagara culpas ajenas con la pérdida de su comisariat; perturbación que fué motivada por una gran injusticia. Pues, bien; acostumbrado como estoy a la nueva tela de Penélope, conocida con el nombre señalado, desconfío de la eficacia de la palabreja; pero no logro prescindir, en absoluto, de su empleo. Y como las circunstancias se prestan al comentario, sin que se acuerde de Ulises ni de Itaca, voy a charlar un rato con mis lectores y casi a exigir la *responsabilidad* debida por los desmanes cometidos en nuestra Murcia.

Descontada tengo la extrañeza de algunos, por mis salidas de tono. ¡En estos días de fervor republicano venir a la palestra un democrata, protestando contra la inercia de nuestras autoridades!... A buen seguro que no faltará quien me apostrofe, como si la quema de los conventos tuviera algo de particular en estos tiempos de radicalismo. Vamos, pues, a cuentas. Dijo alguien, en EL LIBERAL, que «la República es la forma suprema de la Libertad y del Derecho». Si es verdad lo que se transcribe, los encargados del Gobierno de la República procurarán por la conservación de la Libertad, para que el libertinaje no la desdore. No soy de los que establecen la división de los partidos en legales e ilegales. Para mí todos son legítimos, cuando sustentan ideas. Las utopías de hoy serán las realidades de un mañana lejano; y estas mismas realidades que ahora nos parecen utópicas, las parecerán a nuestros descendientes anticuadas y estrechas para su futuro desenvolvimiento. De modo, que en ideología nada me extraña ni sobrecoga. Mas la tolerancia que apunto no presupone conformidad con todo lo que se haga. Pueden los hombres no profesar otra religión que la de su conciencia y ser muy respetuosos con las ajenas convicciones. La quema de los templos ¿puede patrocinarla quien se precie de republicano? Para mí es la negación del republicanismismo. Etrevéme la extrañeza de alguno de mis lectores, que tendrán presente las excitaciones motivadas por campañas perniciosas de los enemigos, mercedores de tal nombre mejor que el de adversarios: Como atenuante admitiré la advertencia; pero no como eximente. Lo que se hizo en nuestra capital el día 12, merece un calificativo muy duro. Hay que remontarse a los tiempos del Marqués de Camacho, protector de Blas Reyes, de Migal Tazón y de otros personajes destacados de su época, para hallar el consonante del vocablo. A fuer de narrador o de crítico imparcial, debo decir que ahora se incendia por afán de destruir, y en los ominosos años del Marqués y de sus sucesores se quemaban los conventos por robar las joyas que contenían y hasta los incunables de sus bibliotecas. No hemos empeorado en el transcurso del tiempo, como se deduce de lo que expuesto queda. Y si nos atreviéramos a la frase proverbial de «quien no se consuela es porque no quiere», indudable resultaría nuestra consuelación, reconociendo y hasta proclamando el progreso en las costumbres... *libertarias*.

¿Qué hicieron las autoridades de nuestros días? Cruzarse de brazos, y, a lo sumo, cerrar los ojos para no ver las llamas y taparse los oídos para no oír el rumor de la protesta ciudadana. En Murcia, como en otras partes, hay unos cuantos exaltados que cifran su ideal en el desorden. ¿Cómo no tuvo el gobernador presente la existencia de tales sujetos y las sugerencias que suelen recibir, y los llamó a capítulo para recomendarles la moderación debida, haciéndoles las reflexiones propias del caso, para evitar lo que ocurrió? Y suponiendo que desconociese la existencia de los hombres de acción a que aludo ¿cómo no impedir que, al manifestarse, consumaran el sacrilegio? Sin recurrir a la violencia pudo dominarse la situación. Con habilidad, no exenta de energía, se hubiera evitado el espectáculo denigrante. Si nuestro alcalde, henchido de juventud y de ardimiento, con la preponderancia de su ideal socialista, por el que hubo de sufrir hasta persecuciones judiciales, hubiera puesto a contribución el influjo de su elocuencia y de su simpatía, es casi seguro que aquellos hombres, enardecidos por la pasión y regados por extrañas influencias, hubiesen desistido de su propósito. Ni el gobernador ni el alcalde estuvieron a la altura de las circunstancias. ¿Por comedimiento excesivo? ¿Por sorpresa? ¿Sea por lo que fuere, uno y otro le hicieron un flaco servicio a la República. Y como pueden verse horas de prueba, por hallarnos en período de conspiración, conviene que las autoridades sean muy cautas, energías y previsoras, para afrontar todo; los peligros y meter en cintura, el preciso fuere, a tirios y troyanos; lo mismo el personaje de gran predicamento que el ácrata que labore y actúe en derrostrigo del régimen que instauró el pueblo por su propia voluntad y por su impulso arrollador y soberano.

Alberto SEVILLA

resuelvan en un solo día lo que durante muchos años no ha tenido ni siquiera la menor importancia. La reforma proyectada—añadió—se inspirará en gran parte de la legislación de los países europeos, principalmente de Checoslovaquia.

La separación de la Iglesia y el Estado

Refiriéndose el señor de los Ríos a la separación de la Iglesia y el Estado dijo a los periodistas que el Gobierno está decidido a ello. El proyecto está en manos de la Comisión jurídica asesora que sustituye a la Comisión codificadora, que estudiará detenidamente este problema, pues hay que tener en cuenta que por la distinta ideología de los políticos que integramos el Gobierno no puede haber una completa uniformidad de criterio ante un proyecto de esta naturaleza que incluso se ha de presentar a la Asamblea Constituyente, donde irán seguramente con el proyecto votos particulares, para que las Constituyentes acuerden lo más conveniente para el interés nacional.

La situación del Primado

Sobre este mismo asunto en relación principalmente con la pastoral del Primado, oímos decir a don Fernando de los Ríos que ya habrán comprendido los elementos perturbadores que basta con que se produzcan incidentes para que el Gobierno adoptándose inmediatamente medidas severas para el mantenimiento del orden. En lo que afecta al cardenal Segura éste no volverá a Toledo y en la conferencia que el Presidente sostuvo con el Nuncio, se trató de este asunto. A dicha conferencia no asistió el ministro de Justicia por hallarse ocupado a la hora en que aquella se celebró.

SUCESOS

Detención de un reclamado

La guardia civil de Cieza detuvo a Diego Martínez Lucas, de 18 años, que se hallaba reclamado por el Juzgado de dicha ciudad. El detenido pasó a la cárcel a disposición de dicho Juzgado.

NOTICIAS

El día de la Ascensión hizo su primera comunión la bonita niña Ernestina Campillo Andrés...

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO C.A. DE AHORROS interés anual 4 por 100

De provincias

El palacio de Miramar 15, a las 3 t. San Sebastián.—Se dice que el palacio de Miramar será dedicado a residencia veraniega del presidente de la República.

El precio de los trigos Salamanca.—El Sindicato Agrícola se ha dirigido al ministro de Economía y al presidente del Gobierno Provisional de la República...

Robo audaz Coruña.—Dos desconocidos penetraron en una casa de la calle de Fernán de la Torre...

Roma en su época de grandeza universal y dominadora, perdonó a sus emperadores sus ligerezas; pero estaban desvirtuadas por el genio militar y diplomático de ellos.

Paisaje político de antaño

El último acto y últimas palabras de don Alfonso de Borbón

Decía Herbart: «El mundo es el conjunto de variadas realidades». La realidad más vivida por los españoles es la figura del último descendiente de la casa de Borbón.

«Un Rey puede equivocarse y sin duda erró yo alguna vez». Algo pleonástico se manifiesta este pensamiento. Pero... ¡Vive Dios! no me aclaro. No soy un jurista, por tal razón no acierto a vislumbrar el sentido justo de Rey Constitucional. Procuraré orientarme en este laberinto.

La Constitución es el Código nacional, luego el Jefe del Estado jura respetar y acatar la ley estampada. Además esta forma accidental de gobernar—si el pueblo está conforme—se compone de un primer funcionario, Rey, Presidente de Repúblicas, etc., y de un Gobierno con Presidente y Ministros.

Confesión de partes no admite pruebas. Don Alfonso de Borbón, era un monarca absoluto. Roma en su época de grandeza...

«¡Madrugada abrilena! En la hermosa Arsenal de Cartagena, unas distinguidas siluetas dibujan el pincel oscuro del crepúsculo matutino. Es el último Rey don Alfonso XIII y su séquito, autoridades, etc.

«¡Espectáculo emocional! Un hombre que fué todo lo que se puede ambicionar como más elevado en honores y poderío. Ahora fugitivo, camino del destierro, amargado, la desesperación en el alma.

Una interrogante rápida, plena de ansiedad: «¿Ha declarado el Estado de Guerra? Responde: ¡No! La oración interrogativa en sentido desiderativo, ¿qué significa? Indudablemente no será el deseo ardiente que la nueva forma de gobierno pueda ejercer sus funciones al abrigo de conspiraciones de los enemigos del trabajo, la riqueza y prosperidad nacional.

«¿Acariciará el deseo de esperar muchos padres de sus hijos? ¿De que tribunales severos dicten sentencias de muerte? ¿Que España gima estrangulada y humillada? ¡Imposible el sondear el misterio!

Don Alfonso de Borbón, meditado en vuestro destierro y encontraréis la causa del desvío de vuestros compatriotas.

Señores del Gobierno provisional de la República, la nación espera que la obra depuradora dé comienzo. ¡Salga a la luz pública el expediente Picasso, los monopolios, el ferrocarril de Ontaneda, el Palacio de Hielo, etc!

«¡Desnuda espiritualmente a los culpables! ¡Haced la profilaxis política! Francisco BLANCO SALOM Puerto de Mazarrón.

Publicaciones «Ortografía de bo'sillo» por don Nicolás Leal Olivares, director del Grupo Escolar «Cierva Peñafiel» de Murcia.

Es un interesante librito que contiene un extenso vocabulario de palabras de dudosa escritura, precedido de advertencias y reglas prácticas desprovistas de engorrosos tecnicismos gramaticales. Ofrece la ventaja de poderlo llevar constantemente consigo para cualquier duda que se presente fuera de casa.

Información deportiva

Los infantiles El jueves jugaron en Espinardo los equipos Nacional de Espinardo, y Juan F. C. de Murcia.

Los vencidos alinearon a Conejero; Paulino, Pascual; Juanito, Vicente, Aulló; Finar, Carmelo, Morales, Achón y Mariano.

Suscribase a 2 pesetas al mes EL LIBERAL

El día en Barcelona

Detenciones 15, a las 3 t. Barcelona.—Esta mañana han sido detenidos varios individuos del Sindicato libre.

Lista de indeseables El gobernador está procediendo a la confección de una lista de personas indeseables, que han desempeñado cargos durante la dictadura, para proceder a su expulsión de España.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar Sábado 16 de Mayo de 1931 Dos secciones a las seis y tres cuartos y diez y cuarto noche

PROGRAMA Ultima proyección de la formidable opereta sonora Paramount titulada El desfile del amor por Maurice Chevalier y Jeanette Mc. Donald.

Central Cinema Sábado 16 de Mayo de 1931 a las diez y media de la noche Debut de la Compañía de Comedias Teodora Moreno, con el estreno de la comedia de Serrano Anguita

Media Luna Cinema Sábado 16 de Mayo de 1931 desde las seis de la tarde Episodio 4.º y 5.º de la serie El rápido del Oeste La comedia en seis partes Caballos y caballeros

Cine Popular Sábado 16 de Mayo de 1931 desde las seis de la tarde La comedia en seis partes Uno para todos La producción en 5 partes Un caso de suerte

El director general de primera enseñanza en Cartagena

El director general de primera enseñanza señor Llopis llegó esta mañana en avión a Los Alcázares. Esta tarde visitará Cartagena. Con objeto de recibirle marchó a dichas poblaciones el gobernador civil de la provincia señor Torres.

UN COMUNICADO

Más sobre el convento Los puntos sobre las fes

Recibimos el siguiente comunicado: Después del imparcial y verídico relato publicado hoy en EL LIBERAL y firmado por don Luis Peñafiel, poco o nada se debiera decir, si no fuera por la labor subrepticia y malvada que ciertos elementos están llevando a cabo contra hombres que en este suceso actuaron con riesgo de sus vidas para impedir que se cometieran violencias reprobables contra las personas y actos de piedad, ante la ausencia o indiferencia de las autoridades allí presentes, que por otra parte hay que disculpar, por ser impotentes para evitar en aquellos momentos la destrucción que obsesionaba al pueblo, cuyo furor estaba exacerbado por la versión—no comprobada—de que uno de los religiosos llevaba unas bombas en una maleta.

Mi hijo y yo fuimos de los primeros en acudir como curiosos; y conscientes de la gravedad del problema que se planteaba ante la abstención forzosa de la autoridad, si algún religioso hacía un disparo contra el pueblo o la muchedumbre ya sin freno les acometía, y entonces las consecuencias hubieran sido espantosas, proporcionando un día de luto a Murcia, utilizamos el inmerecido prestigio de que gozamos entre los trabajadores, para que monjas y frailes se pusieran en salvo con los mayores respetos. Yo mismo aconsejaba a los que llevaban las imágenes que las depositaran en las iglesias y personalmente entregué al teniente de Seguridad un valioso cáliz; y después, mi hijo, a la llegada del señor Ruiz del Toro le confió la salvaguardia de las valiosísimas ropas y efectos, que a costa de inmensos esfuerzos pudo salvar de la destrucción. Y cuando gracias a nuestra decidida intervención, secundada por muchos, el acto de la mañana del martes no fué manchado por ningún acto reprochable, se ordenó nuestra detención en vez de darnos las gracias, y desarrollando entre sombras tendenciosas y falsas acusaciones, no solo por elementos reaccionarios sino también por otros que presenciaron nuestra honrada actuación, y les consta que a espaldas nuestras se incendió el edificio. Hago públicas estas manifestaciones, no por una exhibición de nuestras modestas personas que responden siempre de sus actos, pero no estamos dispues-

tos a que rasguen sus vestiduras aquellos que no tuvieron valor para hacer lo que nosotros hicimos, ni otros que profesan ideas religiosas lo tuvieron para ayudarnos. — Enrique HERNANDEZ.

EXTRANJERO

Los sucesos de Avalen 15, a las 3 t.

Estocolmo.—En Avalen se han producido graves disturbios por los comunistas.

Las fuerzas dispararon contra la multitud, contentiéndola así. En el choque resultaron cuatro muertos y seis heridos gravísimos.

La concentración de artillería en la ciudad, dió de antemano una impresión de la gravedad iban a revestir los sucesos.

Los elementos huelguistas se dirigieron al muelle, obligando a las tripulaciones de los buques a abandonarlos y ponerse al frente de las manifestaciones que recorrieron las calles.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

Disposiciones oficiales

Los exámenes en las Escuelas de Trabajo 15, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que por los profesores de las cátedras correspondientes se lleven a efecto los exámenes de los alumnos oficiales de las Escuelas de Trabajo durante el mes de mayo.

Disposición sin efecto Por otra orden se deja sin efecto la disposición de 8 de febrero de 1928, alterando la edad del retiro de los capellanes del Ejército, la cual queda fijada con arreglo a lo que determina el artículo 36 de la ley constitucional del Ejército.

Los exámenes del bachillerato universitario Por otra orden se dispone que los alumnos que tienen pendientes exámenes del bachillerato y estaban matriculados para la convocatoria de febrero de 1931, alterando la edad del retiro de los capellanes del Ejército, la cual queda fijada con arreglo a lo que determina el artículo 36 de la ley constitucional del Ejército.

Los exámenes del bachillerato universitario Por otra orden se dispone que los alumnos que tienen pendientes exámenes del bachillerato y estaban matriculados para la convocatoria de febrero de 1931, alterando la edad del retiro de los capellanes del Ejército, la cual queda fijada con arreglo a lo que determina el artículo 36 de la ley constitucional del Ejército.

Los exámenes del bachillerato universitario Por otra orden se dispone que los alumnos que tienen pendientes exámenes del bachillerato y estaban matriculados para la convocatoria de febrero de 1931, alterando la edad del retiro de los capellanes del Ejército, la cual queda fijada con arreglo a lo que determina el artículo 36 de la ley constitucional del Ejército.

Los exámenes del bachillerato universitario Por otra orden se dispone que los alumnos que tienen pendientes exámenes del bachillerato y estaban matriculados para la convocatoria de febrero de 1931, alterando la edad del retiro de los capellanes del Ejército, la cual queda fijada con arreglo a lo que determina el artículo 36 de la ley constitucional del Ejército.

jueces que compongan los tribunales examinadores.

A los alumnos que actualmente se encuentren residiendo en la capital de los distritos universitarios, y a los que irroguen perjuicios el ir a examinarse a los Institutos de procedencia por estar matriculados condicionadamente en el primer año de Facultad, se les concede un plazo de ocho días para justificar ante los Rectorados su situación, debiendo indicar al mismo tiempo el Instituto en que prefieren realizar los ejercicios.

Notas cinematográficas

Noah Beery El decano de los villanos de la pantalla, nos muestra una nueva característica en su rol de flagelador en «Aurora dorada».

Nació en Kansas City, ha recorrido casi todo el territorio de los Estados Unidos con circos, teatros ambulantes y compañías de vaudeville. Al cansarse de esta vida nómada, fué a Hollywood donde en seguida le contrataron para papeles de villano.

Beery ha interpretado varios papeles famosos, y pocos actores ven su trabajo tan bien retribuido y reciben tantas demandas como él. Sus mejores caracterizaciones las ha obtenido en «El Arca de Noé», «Beau Geste», «Dos Amantes», «Cuatro Plumas», «Amor Indiscreto» y «Tantas ve...».

Noah Beery vive en Hollywood pero posee una casa de campo donde puede encontrarse cuando no tiene que trabajar en las películas. En un gran sportsman y muy aficionado a la caza y a la pesca. Está casado y tiene una hija de doce años.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 16 de Mayo de 1931.—Sábado.—San Juan Nepomuceno—San Honorato—San Ubaldo y San Peregrino y Santa Marina. La Misa y oficio divino de San Ubaldo, obispo y confesor, con rito semidoble y color blanco.

El mes de Mayo consta de 31 días y está consagrado a la Madre del Amor Hermoso.

El toque de oraciones, a las siete y media de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado Se desocbre con Misa rotunda a las ocho de la mañana. Se reserva «con» Bendición a las seis y media de la tarde. Día 16.—En San Nicolás. Día 17.—En San Juan Bautista.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes. Ejercicio llamado de las Flores de Mayo consagrado a la Madre del Amor Hermoso.

En San Andrés, por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las cinco, con sermón. Hoy predica don Juan González Rodríguez.

En San Antolín, en la Misa de seis y media y ocho, con cánticos. En Santa Catalina, en la Misa de ocho.

En San Pedro, en la Misa de siete y media.

VERANO 1931 ZAPATOS PARA CAMPO PLAYA SPORT NUEVOS MODELOS CALZADOS LA IMPERIAL PLATERIA 38 y 40

COLLETTIN DE «EL LIBERAL» (344)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

robó al príncipe don Carlos la correspondencia, y que por esta villana acción, recibió de doña Ana una crecida suma de escudos de oro de buena ley. La princesa quedó pensativa algunos momentos, y queriendo ver hasta que punto podía fiarse de Inés, le dijo: —No sé como has dejado la casa de la marquesa del Valle. —Porque me declaró la guerra el ayuda de cámara del señor marqués; y como siempre se rompe la soga por lo más delgado... —Pero habrás sentido salir de la casa. —Mucho porque la señora marquesa es un ángel. —Y además tendrías allí muchos regalos. —Por la Pascua por San Juan, los días de santos de los señores. —Y otros extraordinarios. —Ninguno más. —¿Y las comisiones reservadas? —Ninguna me encargaron. —Pues no faltaba quien enviase a la marquesa bonitos ramos de flores.

—Todos los compraba el marqués. —Amigos que le escribiesen. —Mientras estuve allí no recibí un solo billete, a no ser las cartas que su hermano el señor conde le escribía desde Galicia. —No dices la verdad, Inés. —Os aseguro que sí. —Vaya, habla con franqueza, que así entretendemos el tiempo. —Si queréis os referiré la historia de todos mis amores; pero en cuanto a los demás, he tenido la desgracia de no servir a ninguna señora que sea galanteada, y esto me ha privado de tener ciertos provechillos con que otras de mi oficio suelen hacer su fortuna. —Me desagradaría que fueses hipócrita y embustera. —Pues lo soy; no quiero engañaros. La princesa sonrió maliciosamente. —Veo que eres discreta. —¿También os desagrada esa cualidad? —A veces. —Yo sé hacer uso de la discreción con algún acierto. —Voy a darte una orden. —Tengo el deber de obedeceros. —En cuanto lleguemos a Madrid avisarás al señor Antonio de Mena. —Es decir, le daré una cita amorosa, lo que nadie podrá extrañar, puesto que me galantea. —Me has comprendido. —Y una vez que esté dentro de casa, vos haréis las veces de novia. —Veo que no necesito decirte una palabra más. Doña Ana guardó silencio, y la doncella se fison-

jeó de haber ganado tan pronto la confianza de su nueva señora. El coche siguió rodando lentamente, y a las cuatro de la tarde se encontraron los viajeros a la puerta de un mesón donde debían pasar la noche. El posadero, gordo, enjuto y haciendo profundas reverencias, condujo a doña Ana a un aposento del piso principal, en cuyo aposento había dos grandes ventanas que daban al camino. La princesa se dejó caer en un sillón que había junto a una de las ventanas, y esperando que le preparasen la comida, fijó su mirada en el camino. Pocos momentos después vio a lo lejos un molino de polvo, y luego, aunque confusamente, se divisó un grupo de hombres a caballo. Doña Ana llamó a su doncella. —Repítele—le dijo—a todos los criados la orden de que no digan a quien acompañan, y la de que averigüen quienes sean cuantos lleguen al mesón. Cuán acertada anduvo la princesa de Eboli al dar esta orden, y quienes eran los jinetes que había divisado, lo sabrá el lector en el siguiente capítulo.

CAPITULO X

Quienes eran los caballeros que se aproximaban al mesón

Los jinetes que había llamado la atención de la princesa, no eran otros que don Juan de Austria, el marqués de Poza y sus tres escuderos. Aunque bastante cansados porque apenas habían dormido las dos noches anteriores, seguían animada conversación, y don Juan no cesaba de contestar a las multiplicadas preguntas del marqués sobre todos los asuntos de la corte. Parecía al noble mancebo

que resucitaba o despertaba de un sueño larguísimo, y crecía por momentos su admiración, pasando de sorpresa en sorpresa al saber el cambio que todos los negocios habían sufrido. De pronto el marqués interrumpió la conversación, y refrenando su yegua, dijo a don Juan: —Allí se divisa una posada. —Donde algunas noches he dormido—contestó el de Austria, deteniendo también su cabalgadura. —Es aun muy de día, puede suceder que alguno me conozca, y os comprometería si me viesen con vos. —No me importa, sigamos. —Bien está que vos penséis así, pero yo no debo comprometeros. —Esta posada está casi siempre desierta, amigo mío, y además, aunque el posadero me conoce por las muchas veces que me he alojado en su casa, no sabe quien soy, o mejor dicho, me tiene por un capitán retirado del servicio, simple bidalgo de mediana fortuna y me llama el señor Gonzalo cuando no hago más que dormir en su casa, y don Gonzalo cuando duermo y como. —Pero os repito que la gente que se aloje en el mesón puede conoceros y conocerme. —Seguro estoy de que a estas horas no habrá un solo viajero. —¿Acaso no divisáis desde aquí lo que hay en la puerta de la posada? —Tenéis razón, señor marqués; sino me equivocó debe ser un coche lo que se ve. —Y lo que prueba que en el mesón descansa gente de rango, quizás de la corte, y que nos conocerán al primer golpe de vista. —No será extraño. —Lo más prudente es que nos separemos.

—Como gustéis, pero a condición de volver a reunimos. —Vos—repuso el marqués—seguiréis el camino que llevamos, y yo tomaré esa senda: así llegaremos por distintos lados, y si después de estar en la posada vemos que no hay peligro, comeremos juntos y volveremos a emprender la marcha para dormir en Burgos esta noche. —¿Y si no sucediese así? —Comemos cada cual en su habitación, salimos con intervalo de un cuarto de hora, y el último alcanzará al primero antes de entrar en la ciudad. —Perfectamente. —Id, pues, con Dios, que no es prudente detenernos más tiempo, no sea que nos observen desde la posada. —No habéis sido nunca tan previsor. —Si os murieseis y resucitaseis, no obraríais como ahora. Separaréis los viajeros. Don Juan siguió el camino real, y el marqués tomó un estrecho sendero que rodeaba un montecillo. Doña Ana, resguardada por las hojas de la ventana, viendo sin que pudiese ser vista, continuaba en acecho; pero no pudo distinguir la maniobra de los caminantes, y fija su atención en los que se acercaban a la venta, no vio tampoco a los que se alejaban por la parte del montecillo. Don Juan llegó a la puerta de la posada y detuvo su corcel. La princesa dejó escapar una exclamación de sorpresa. —¡Inés!—gritó. —¿Me llamáis?—preguntó la doncella al entrar. —Acércate a la ventana... mira... ¿Conoces a ese caballero que se apea de su caballo alazán?

Un debate movido acerca del plano de población de la capital

Se acuerda pedir la incorporación al Estado del Conservatorio y de la Escuela de Comercio

Bajo la presidencia del alcalde Ruiz del Toro y con asistencia de veinticuatro de los señores que componen la Junta Administrativa Municipal, celebró esta última sesión ayer tarde.

Leída y aprobada con dos enmiendas formuladas por los señores López Alemán y García Villalba la acta de la sesión anterior se dió cuenta de las disposiciones oficiales parciales en «Boletines» y «Gacetas» que afectan a los Municipios, entre ellas la de la repetición de las elecciones en aquellos distritos municipales en que hayan sido reconocidas las protestas o no se hubieran celebrado.

En comunicaciones varias se dió cuenta de una del presidente de la Asociación de Maestros de la capital solicitando subvención para las colonias escolares.

Otra del director del servicio de aguas potables solicitando se almasen diversos efectos de la instalación de aguas potables, a cuyo efecto propone la construcción de un pabellón.

La Unión de Expendedores de leche pidió la entrada del ganado a la capital.

Pasaron a informe de las comisiones respectivas.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana, que ascienden a 18970 pesetas por concepto de sueldos.

Se dió cuenta de un escrito de los productores de capullo de seda relacionado con el abono de los ar-

trios, en el sentido de que se suprima el arbitrio de Lonja sobre el capullo fresco.

Gómez Castaño pide que si se suprime sea a beneficio del productor, no del comprador.

Peña pide que el acuerdo de la comisión de Hacienda se ponga en vigor sin la aprobación del Ayuntamiento.

Bautista se opone a ello, estimando que lo que proceda es resolverlo con urgencia. Conformes.

Se dió cuenta de una instancia del contratista de las obras de reformas urbanas señor Martínez Navarro solicitando sustitución de fianza, a Hacienda.

Se da cuenta de una instancia del portero municipal José Martínez Hortelano solicitando mejoras en su escalafón, y que se le nombre portero mayor. A Gobierno Interior.

Se retiró del orden del día la del funcionario don César María Calderón sobre reintegro en el Cuerpo Administrativo.

También fué retirada la del funcionario don Rafael Vinader Soler solicitando cesar en su situación de excoadjuvante.

Se dió cuenta del acta de la ponencia para rectificaciones en el plano de la población.

Bautista expuso su conformidad con la propuesta en cuanto al sentido de la misma, pero expuso que él salvaba su voto ya que el plano está aprobado por la superioridad, y su modificación podría constituir responsabilidad.

Manresa, vistas las manifestaciones de Bautista, pidió a la Corporación que busque la fórmula de que la población tenga un plano de reformas adecuado a su capacidad, y que ello se haga lo más brevemente posible. Entendiendo que ello ha de hacerse con tanta más urgencia, cuanto que actualmente están paralizadas esas obras y con ellas muchos obreros. Añade que por pertenecer el plano de Coll a una serie de planos que el Ayuntamiento ha pagado para no poderlas emplear, existe por ello una responsabilidad.

El señor Bautista aclara esta reticencia por entender la Junta de Gobierno Interior que no caen dentro de las atribuciones de la Junta Administrativa su resolución, por lo que propone se aplacen estas cuestiones hasta que se constituya el nuevo Ayuntamiento. Conformes.

La presidencia dice que con respecto a las grandes vías que en el plano figuran y que no se van a poder realizar, habrá que detener la marcación de líneas, pero en las calles que no estén afectadas por ellas, no precisa paralizar las obras, y subsiste el plano.

Contestando a una pregunta de Bautista, el secretario aclaró que no cree que la aprobación de la superioridad sea preferible a la parte económica relacionada con la realización del plano.

Manresa puntualizó sus manifestaciones anteriores, pidiendo que con carácter de urgencia por la oficina técnica correspondiente se informe si ese plano tiene vida legal.

Paredes manifestó que todos los planos de reformas de Murcia se aprobaron por una real orden, de un modo general y con relación al empréstito de los cuarenta millones.

Bautista insistió en sus manifestaciones y en su criterio de que existe una responsabilidad que por su parte quiere salvar.

Gómez Castaño intervino para

decir que los anteriores Ayuntamientos, como el acuerdo que se discute, estuvieron formados por real orden, y entiende que éste, nombrado por el pueblo, debe diferenciarse de ellos, y anular lo que sea necesario.

Manresa insistió en que se busque una solución rápida y acertada al problema.

Bautista explicó el motivo por el que salvaba su responsabilidad. Dijo que a él no le asustaba la responsabilidad, pero que creía que el Ayuntamiento debía también salvar la suya, ajustándose en todo momento a la ley.

García Sánchez pidió que se haga lo que sea rápidamente para que los obreros tengan trabajo.

García Alemán consiguió su protesta por lo que suponga limitación en el desarrollo de Murcia.

Se acordó un nuevo estudio de este asunto.

Quedó pendiente de la solución del asunto anterior la instancia de don Angel Guirao solicitando autorización para realizar obras en una casa de la calle de la Anzoa.

Otros asuntos

Fuera del orden del día se dió cuenta de la visita jirada a una finca del señor Urbica y Melgarejo, en la cual se ha comprobado que no se han cumplido las ordenanzas municipales, y se propone la sanción correspondiente.

Ruiz-funes propuso que se impusiera a dicho señor el máximo de sanción. Visto los artículos correspondientes de las ordenanzas, se vió que la sanción impuesta era la máxima.

La presidencia dió cuenta de no haberse presentado ningún postor al concurso para el arrendamiento del Teatro Romea. Pasó el concurso a estudio de las comisiones correspondientes.

Palazón (don Salvador), pidió que por la Comisión de responsabilidades que se forme se estudie el asunto del plano de reformas, para depurar la que en él puede existir.

La presidencia le manifestó que formulara su petición por escrito.

La presidencia dió cuenta de las

gestiones realizadas por la comisión murciana en Madrid, de que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Con referencia a la incorporación del Conservatorio y la Escuela de Comercio al Estado, se acordó formular dicha petición por escrito.

Pascual Murcia propuso y se aprobó que se unificaran las gestiones que vienen realizando a este efecto el Ayuntamiento y la Diputación.

Manifestó además que ha recibido la noticia de que la construcción de las obras del paso a nivel superior del Rollo saldrá a subasta dentro de diez días.

Palazón solicitó un voto de gracias para la gestión de la comisión y que constara en acta las manifestaciones del ministro de la Gobernación respecto a la responsabilidad del empréstito. Conformes.

La presidencia manifestó que el servicio de aguas venía suponiendo para el Ayuntamiento una carga de 200.000 pesetas anuales. Ello es debido principalmente a la falta de contadores, lo cual podría remediarse mediante un concurso cuyas bases expuso en principio, proponiendo una omisión para que redacte las bases.

También propuso la celebración de un concurso para el arriendo de la recogida de basuras.

Palazón rechazó la presidencia de dicho concurso, por la accidentalidad de su permanencia.

García Villalba habló de la crisis del trabajo, pidiendo que los servicios de atomóvil que necesita el Ayuntamiento se vayan turnando los choferes de punto.

La presidencia manifestó que así se viene haciendo.

García López pidió la demolición de los conventos incendiados, con lo que se dará trabajo y quedará aquel lugar ampliado para la pavimentación de Fines Especiales.

La presidencia manifestó que las cincuenta mil pesetas se destinarán a calles.

García Sánchez y Andreu pidieron aumento de alumbrado en distintos sitios.

Paredes pidió un voto de gracias y una subvención para el Cuerpo

de Bomberos por su trabajo en estos días.

Gómez Castaño pidió un voto de gracias para el alcalde y los concejales que se personaron en el lugar de los incendios, realizando una acertadísima labor. Conformes.

Marín solicitó autorización para cambiar los nombres de unas calles de Beniján por los de Ferrer, Galán, García Hernández y Mártires de la Libertad. Conformes.

También pidió el arreglo del camino de Beniján.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Instalación de lápidas

Ayer quedaron colocadas las lápidas que dan nuevo nombre a la Glorieta, sustituyendo el de Avenida de la Reina Victoria por el de Avenida del 14 de Mayo.

Servicio exclusivo para EL LIBERAL

El acuerdo austro-alemán

Se nos impone en estos momentos el deber de calmar la opinión pública mal informada respecto del acuerdo austro-alemán. Es ya seguro que dicho proyecto de convenio aduanero será llevado ante la Sociedad de las Naciones o ante el Tribunal de La Haya; y esto es el punto esencial. Tenemos ya la seguridad de que esos organismos internacionales tendrán que resolver en derecho el problema planteado. Sólo ellos tienen calidad y competencia para pronunciar la sentencia; no hay, por lo tanto, por qué anticiparnos, ni hacer más que esparar la con serenidad. Tampoco hemos de temer esta prueba a que van a estar sometidos el procedimiento y las instituciones internacionales; al contrario, han de salir de ella fortalecidos, puesto que habrán justificado la confianza que los pueblos ponen en ellos.

He dicho ya y repetiré sin cansarme que el problema de mera legalidad era secundario: Tener el derecho por o contra sí no es todo, ni siquiera lo esencial; puesto que un acto perfectamente legal puede entrañar los más graves peligros para la buena inteligencia, la pacificación, el desarme. Es desde este punto de vista que la campaña de

nuestra prensa nacionalista francesa, y más que todo su tono, han de parecerse imprudentes y temerarios. Si los Gobiernos inglés y francés la hubiesen seguido, si hubiesen recurrido a las formas diversas del apremio para obligar a Alemania y Austria a una retractación humillante, cuáles hubieran sido y cuáles serían mañana las consecuencias?

Hace apenas seis meses, la República austríaca estaba amenazada por un golpe de fuerza fascista. Los Heimwehren se aprestaban a conquistarse Viena por las armas, mientras en Hungría acababan los preparativos de la restauración monárquica. Si la intención hubiera tenido éxito, Austria-Hungría se hubiera reconstituido, bajo el cetro de un Habsburgo, ya no era la Austria-Hungría de la ante-guerra, desde luego, puesto que las provincias eslavas quedaban separadas. Pero hay que convenir en que los tratados hubiesen sufrido un golpe bastante más rudo, y la paz hubiese visto amenazada por un peligro mucho más grave, que en el caso de la unión aduanera austro-alemana. Los nacionalistas, que hoy gritan tan fuerte, callaban sin embargo entonces; su prensa conservaba un

CASA MESEGUER
Tejidos-Novedades :-: Gran baratura en toda clase de artículos
Plaza Martínez Tormel, 2 (detrás del Café Arenal) :-: MURCIA

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 2.

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónica, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para implantación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinar, 11, derecha.

Dr. Antonio Andrés García—Florida Blanca, s/n. 2.—Clínica de Urgencia. Consulta general de 9 a 11 y de 2 a 5. Especial de vías urinarias, de 5 a 7. Telf. 1231

Dr. José Aguilera—Matrón, embarazo y partos. Especialista para la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia

Dr. Antonio Clemares Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plano San Francisco, 27.

Dr. F. Giner Hernandez—Clínica privada para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Sebastián, 5, pral.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, afecciones venéreas. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central, piso segundo.—De 12 a 2.

Dr. Antonio Hernández-Ros—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortópédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1226, domicilio 1512.

Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialista en Maternidad, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pón, 10 (San Antón).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Metabolismo. Rayos Ultravioleta. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinader, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares—Radio del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 8 a 10. Paseo Menéndez Pelayo (Máscara) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1038.

Doctores Molina Nifirota—Medicina general. Rayos X; radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioleta.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 2. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llámese al 2209.

Dr. Angel Martín Fernández—Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 26 y 27

Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirujía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).


Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 15.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. J. Sánchez Payo—Diplomado en el Instituto Oftalmológico y exayudante de la Clínica de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de enfermedades de los ojos.—Príncipe Alfonso, núm. 68, Murcia.

Dr. Sequeros—Oculista Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

sin canas rápidamente con la novísima preparación científica

AGUA COLONIA MISTERIOSA



quita la caspa y evita su caída

La Florida S.A. APARTADO 239 Barcelona (España)

JARABE CLIMENT

MARCA VIUDA

Debilidad - Anemia - Inapetencia - Gran reconstituyente.

EL SIGLO
L y V. Castilla

Almacenes de ropa hecha
Sastrería de alta novedad

Trajes de hilo mojado. - Pantalones. - Trajes de lana fresca, etc., etc.

Temporada de Primavera y Verano
Precio fijo y económico
FERMIN GALAN, NUM. 40 (antes Trapería)

¡MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

LABORATORIOS QUÍMICOS FERNANDEZ

Química de Análisis Orgánico y Análisis Inorgánico. Farmacia de Madrid.

¡Nerviosos!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histérismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivre**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, postadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivre**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para resanarlo con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello

Venta a 5'50 pes. franco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pes. en sellos de correo para el franco a Oficinas Laboratorio Sókatár, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

“EL ARCO IRIS”
José Sainz Moreno
TEJIDOS :-: NOVEDADES
PRECIO FIJO :-: VENTA POR METROS
Platería, 65 y 67 :-: Teléfono núm. 1218

CALEFACCIONES SANEAMIENTO Y FUMISTERIA

Modernas por vapor y agua caliente. Contratos y por plomos independientes.

Bañeras, lavabos, bidets. Inodoros, cisternas, duchas, grifería, espejos.

Cocinas económicas portátiles, medias cocinas y con termo.

Ventas e instalaciones; proyectos y presupuestos gratis

José Guillaumon Martínez. Casa Central: Sagasta, núm. 7, dp.º - Teléfono 33.875 - Madrid
UNICO DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA SAN BARTOLOME, 1 y 2
Teléfono Automático 1809 - Murcia

¡Nerviosos!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histérismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivre**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, postadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivre**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para resanarlo con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello

Venta a 5'50 pes. franco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pes. en sellos de correo para el franco a Oficinas Laboratorio Sókatár, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 ptas. . .	Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 id. . .	0,15
De 100,01 a 250 id. . .	0,30
De 250,01 a 750 id. . .	0,60
De 750,01 a 1.200 id. . .	1,20
De más de 1.200 id. . .	2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

NOGAT
PRODUCTO ESPECIAL MATA RATAS

ALQUILERES

Alquilo cuarto bajo, Platería, 65 y 67, para despacho, Almacenes, bar sitio céntrico, precio económico, llaves portera.

Alquilo casa de un piso en Paseo Corvera, 68.

ALQUILERES

Alquilo cuarto bajo, Platería, 65 y 67, para despacho, Almacenes, bar sitio céntrico, precio económico, llaves portera.

Alquilo casa de un piso en Paseo Corvera, 68.

VENTAS

Ocasión.—Por ausencia vendese solamente a contado, Renault, sedán moderno, seis caballos, manejo de siempre por su dueño. P. reclamación, letra C.

SUSCRIBASE A **EL LIBERAL**
Dos ediciones diarias

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, etc.) and values (24.7, 9.8, 13, 00).

silencio complaciente, casi de simpatía. Si se derribara, empero, el actual Gobierno austriaco al ejercer sobre él una presión demasiado brutal, el mismo peligro volvería a surgir mañana.

El ministro Schober, que ha llevado a cabo las negociaciones para el acuerdo, era hostil al golpe que preparaban los Helmswehren. Estos continuaban odiándole. Los fascistas de la extrema derecha y Monseñor Seipel, su inspirador, han visto y aprovechado enseguida en el acuerdo aduanero la ocasión de derrotar a un enemigo a quien detestaban. Si los socialistas hubiesen apoyado sus ataques, por poco que hubiera sido, Schober no hubiera podido resistir. El prelado Seipel volvía entonces al poder como amo y señor. Hubiera renunciado sin duda a la unión aduanera con Alemania, pero la hubiere realizado con Hungría bajo la protección de Mussolini. Europa volvía a encontrarse.

Algo muy parecido ocurre en Alemania, Herr Curtius y quizá el señor Brüning esperaban lograr con la conclusión del acuerdo un efecto de política interior. Esperaban consolidar el prestigio del Gobierno: esperaban sobre todo atraerlos, con esa satisfacción, una parte de las masas flotantes que, sin haberse adherido al racismo rabioso de Hitler, no dejan de responder en cierto grado a su propaganda.

Personalmente, creo que su cálculo era equivocado, y que se simpre un error el luchar contra ideas adversas con satisfacciones o concesiones. Así no se desarma al enemigo; se le robustece. Es su propio partido, su propia tesis lo que se debilita. Pero en cambio no hay duda de que la caída del actual Gobierno alemán, sobre todo si hubiese sido causada por una especie de humillación nacional, brindaría una ventajosa perspectiva.

La caída de la República alemana se confunde, en efecto, con la caída de la paz. Hitler en el poder...

en Alemania. Seipel y sus Helmswehren dominando Austria, reestablecida la unión austro-húngara, preparadas las restauraciones monárquicas, ocurriría algo muy distinto a las negociaciones de Curtius y Schober. Entonces el cabría hablar de Mitteleuropa; entonces se veríamos cernerse sobre nosotros las amenazas de guerra, los negros nubarrones de una nueva catástrofe. Peroafortunadamente lo que quieren Alemania y Austria es lo mismo que queremos nosotros: la paz.

Leon BLUM Diputado, Leader del Partido socialista francés.

Copyright A. L. T. E. A.—Prohibida la reproducción.

Vida obrera

Un acto en Cartagena El pasado día 8 una comisión de camareros se trasladó a Cartagena con objeto de dar cuenta a los compañeros de aquella ciudad del resultado del V Congreso de Camareros de España, recientemente celebrado.

La comisión fué recibida en la Casa del Pueblo por el presidente de la Agrupación socialista señor Muñoz de Zafra y el concejal de aquel Ayuntamiento don José María Hernández.

Después habló el catedrático señor Hernández, disertando sobre el tema «El yo personal». Fué muy aplaudido.

A las dos de la madrugada terminó el acto, en el que reinó la más franca cordialidad.

Después la directiva de Carta

El domingo en la Condumina

ZAMORA contra ZAMORA ¿Quién vencerá a quién?

geña fué invitada a un acto que el próximo día 20 se celebrará en Murcia.

Una nota del presidente de la Diputación

El presidente de la Diputación, don Antonio Pascual Murcia, ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Con referencia a la noticia publicada en los periódicos de ayer respecto al intento de fuga realizado por dos de los dementes asilados en el Manicomio provincial, la presidencia de la Diputación se cree en el caso de hacer público, para evitar torcidas interpretaciones, que dicho acto no obedeció a ninguno de los motivos que de rumor popular se propaló, sino que ello fué debido únicamente a la contumacia en el intento de fuga de que ha dado pruebas repetidas veces uno de los acogidos a este benéfico establecimiento. Por otra parte, también quiere hacer constar que ni dentro del Manicomio, ni de ninguno de los Asilos de la Beneficencia provincial, se ha llevado a cabo la proclamación de la República, por que aparte de que hubiera sido inadmisible cumplir en ellos tal formalidad para advertir la instauración de la nueva forma de gobierno democrático, estima que la actividad de los miembros que actualmente rigen la vida administrativa de la Corporación debe encanzarse en otros problemas de más vital importancia, como por ejemplo la mejora del racionado que se distribuye entre los acogidos a todos los establecimientos que dependen de la Diputación, y en otro que es de apreciar de modo muy superlativo un notable cambio desde que se implantó el régimen republicano.

También quiere significar públicamente la conducta seguida por la Presidencia y por los directores de los Asilos benéficos respecto a los religiosos que el día 12 del actual abandonaron sus conventos: pidieron auto-

rización para alojarse en los Establecimientos provinciales, quedando alojada casi toda la Comunidad de las Capuchinas en uno de los pabellones del Manicomio, con independencia de los asilados, y otras varias en la Casa de Misericordia, donde se les ha prestado toda clase de atenciones y permanecen aún parte de ellas, pues sólo algunas han manifestado su decidido y reiterado propósito de marchar de nuevo, no obstante los insistentes requerimientos que en sentido contrario le han sido hechos por el señor García Alemán, el cual hubo de acompañarlas personalmente hasta su propio convento, como eran sus deseos.

Un telegrama La Juventud Republicana ha recibido el siguiente telegrama, en contestación al dirigido la noche del 11: «Presidente Gobierno agradece adhesión esa Juventud por sucesos estos días, en que se hará justicia y a todos envía afectuoso saludo».

Fallecimiento de la viuda de Salmerón

15, a las 11 n. Madrid.—Hoy ha dejado de existir en esta población la señora doña Catalina García, viuda de Salmerón. La virtuosa señora se encontraba enferma hace cinco días, habiendo tenido hoy sus dolencias el fatal desenlace que se temía. A la hora de morir se vió rodeada de sus hijos Pablo, Nicolás y José. La muerte de doña Catalina ha sido muy sentida.

La fiesta de San Isidro se celebra con toda brillantez

15, a las 11 n. Madrid.—Como tradicionalmente se viene celebrando, hoy se ha celebrado la fiesta de San Isidro, patrón de Madrid. Con este motivo llegaron muchos forasteros, especialmente de los pueblos cercanos. La Pradera se vió concurridísima. La bondad del día contribuyó a la esplendidez de la fiesta.

NOTAS UTILES

Prezisa representante para FABRICA, GENEOS de punto será preferido quien tenga ya representación del ramo. R. H.—Balmes 149, 1.ª, Barcelona

Los sucesos de Yecla

Se ha comprobado que los frailes dispararon contra el pueblo

En el convento y varias casas son halladas armas y municiones

16, a la 1 md. Madrid.—Comunican de Yecla que han sido halladas armas y municiones en el convento de los Escolapios de dicha ciudad.

La multitud excitadísima acudió el día de los sucesos al convento de los Escolapios, siendo recibida por varios disparos que desde el interior del mismo se hicieron.

Entonces la gente obligó a los religiosos a que desalojaran el convento. La intervención de la autoridad evitó que los frailes fuesen linchados. Los escolapios detenidos fueron trasladados a la cárcel.

Otros frailes se refugiaron en algunas casas a donde la multitud se encaminó, obligándoles a salir a la vía pública desde donde fueron conducidos a la cárcel.

Luego las masas se encaminaron a los domicilios de don José del Portillo y don Fernando Pelón, practicando unos registros.

También ha sido detenido el cura párroco de la iglesia de la Purísima.

Los desórdenes en la provincia

Lo ocurrido en Yecla con los escolapios Una acusación contra los franciscanos

Yecla.—Ante la norma seguida estos días de incendiar edificios por los enemigos del actual régimen, el elemento director de esta conjunción republicano socialista ha aconsejado a los afiliados se abstengan de llevar a cabo incendio alguno, y han nombrado guardias cívicos encargados de custodiar los edificios donde estuvieron instaladas las congregaciones religiosas, que los han abandonado.

Hoy la guardia cívica se dedica a registrar las viviendas de los monárquicos más significados y al llegar al colegio de Escuelas Pías, donde quedaban algunos escolapios, estos han recibido a tiros a la guardia, lo que ha provocado una alarma y un estado de nerviosismo, que da no haberse impuesto la sensatez y cordura del elemento directivo de los socialistas, hubiesen linchado a todos los escolapios. Más de cinco mil almas se han situado frente al edificio, y a gritos vivo pedía la cabeza de los tales.

Todos han sido detenidos y conducidos a la cárcel del partido, en medio de un enorme gentío, que trataba de hacerse con ellos, y para evitarlo han hecho inauditos estallidos.

Lerroux ante Ginebra

El ministro español ha sido entrañablemente acogido por la Prensa extranjera Una de don Alejandro a Malvy

16, a la 1 md. Ginebra.—Toda la Prensa extranjera dedica entusiastos elogios al ministro de Estado español señor Lerroux y a la delegación española que viene a asistir a las conferencias del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El señor Lerroux ha dirigido al ministro señor Malvy la siguiente carta: «Querido amigo: Con el mayor placer me apresuro a responder a la carta que tuvo la amabilidad de dirigirme con motivo de la nota de amistad y cordialidad dada por la Cámara francesa a la República española.

Me felicito muy sinceramente lo mismo que el Gobierno de que tengo el honor de formar parte del interés tan amistoso con que la gran República francesa acoge el advenimiento de su hermana más joven y en el transcurso en mi nombre y en el del Gobierno de la República española las más expresivas gracias a los parlamentarios de la República francesa que han exteriorizado de una manera digna

Un hecho verdaderamente extraño

Hay que extirpar todos los tentáculos de los monárquicos No puede consentirse la repetición de estos hechos

16, a la 1 md. Madrid.—Esta mañana publicará EL LIBERAL el siguiente suelto: «Por noticias que nos merecen entero crédito hemos sabido que en el día de ayer por el gobierno militar de Granada desfilaron gran número de personas de significación monárquica y de alta burguesía firmando unos pliegos que se habian expuestos en el antedespacho del general Carrasco, gobernador militar, como protesta contra el Gobierno por los últimos sucesos. El hecho resulta tan extraño que esperamos con gran interés conocer el criterio del Gobierno, toda vez que el gobernador militar es el representante de la autoridad y del propio Gobierno constituido contra quien va dirigida la protesta.

Graves sucesos en San José

Unos desconocidos prenden fuego al convento y salen huyendo Se cree que son elementos comunistas

16, a la 1 md. Granada.—A las nueve de anoche se registraron en Santa Fé y San José sucesos de mucha gravedad. A primera hora de la noche unos individuos que no eran vecinos de este último pueblo a donde llegaron en un automóvil, asaltaron por la parte posterior el convento de monjas jesuitas prendiendo fuego al edificio.

El vecindario al darse cuenta del siniestro acudió inmediatamente frente al convento lo mismo que lo hicieron las autoridades emprendiendo activamente los trabajos de extinción. Tras no pocos esfuerzos el fuego logró ser sofocado.

Después de cometido el hecho los asaltantes conparon nuevamente el automóvil, emprendiendo precipitadamente la huida.

La guardia civil persiguió a los fugitivos en otro vehículo, pero el primero empujó tal velocidad que bien pronto se puso fuera del alcance de sus perseguidores.

Se circularon órdenes inmediatamente al pueblo de Atarfe, por cuya carretera habían emprendido la fuga los fugitivos, con objeto de que a su llegada fuesen detenidos.

El vecindario de Atarfe en número de quinientas personas armados de palos y picos se apostó a la entrada del pueblo en espera de la llegada de los fugitivos.

Media hora después de recibirse las órdenes apareció en la carretera un automóvil que marchaba a gran velocidad. El conductor del vehículo lo al observar la actitud poco tranquilizadora del vecindario aceleró la marcha precipitándose violentamente contra los vecinos y atropellando a varios de ellos.

A consecuencia del suceso resultaron varios muertos y numerosos heridos.

El coche, perdida la dirección, fué a estrellarse contra el edificio de la fábrica alcoholera.

El vehículo iba ocupado por el director de la fábrica, su esposa y una hija de este, que ha resultado muerta en el accidente.

La esposa del director de la fábrica don José Neistares resultó gravemente herida y el director sufre heridas graves.

Los muertos en el accidente son tres.

Eran elementos comunistas

Granada.—Se ha comprobado que los individuos que ocupaban el automóvil y que prendieron fuego al convento de monjas eran elementos comunistas.

No se ha podido averiguar la dirección que estos han seguido pues aunque se dirigieron por la carretera de Atarfe no han llegado a dicho pueblo.

El suceso ha producido en Atarfe penosísima impresión, lamentándose que haya originado tantas víctimas.

El número de heridos es bastante crecido.

Forasteros, sombreros, señoras, caballeros.—BELMAR

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62. VALENCIA. Kiosco Rta de la Plata, calle Barcas, 6. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior. BARCELONA.—Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen. ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. Kiosco de Urquinaona, en la Plaza de Urquinaona, frente a la estación del Metro.

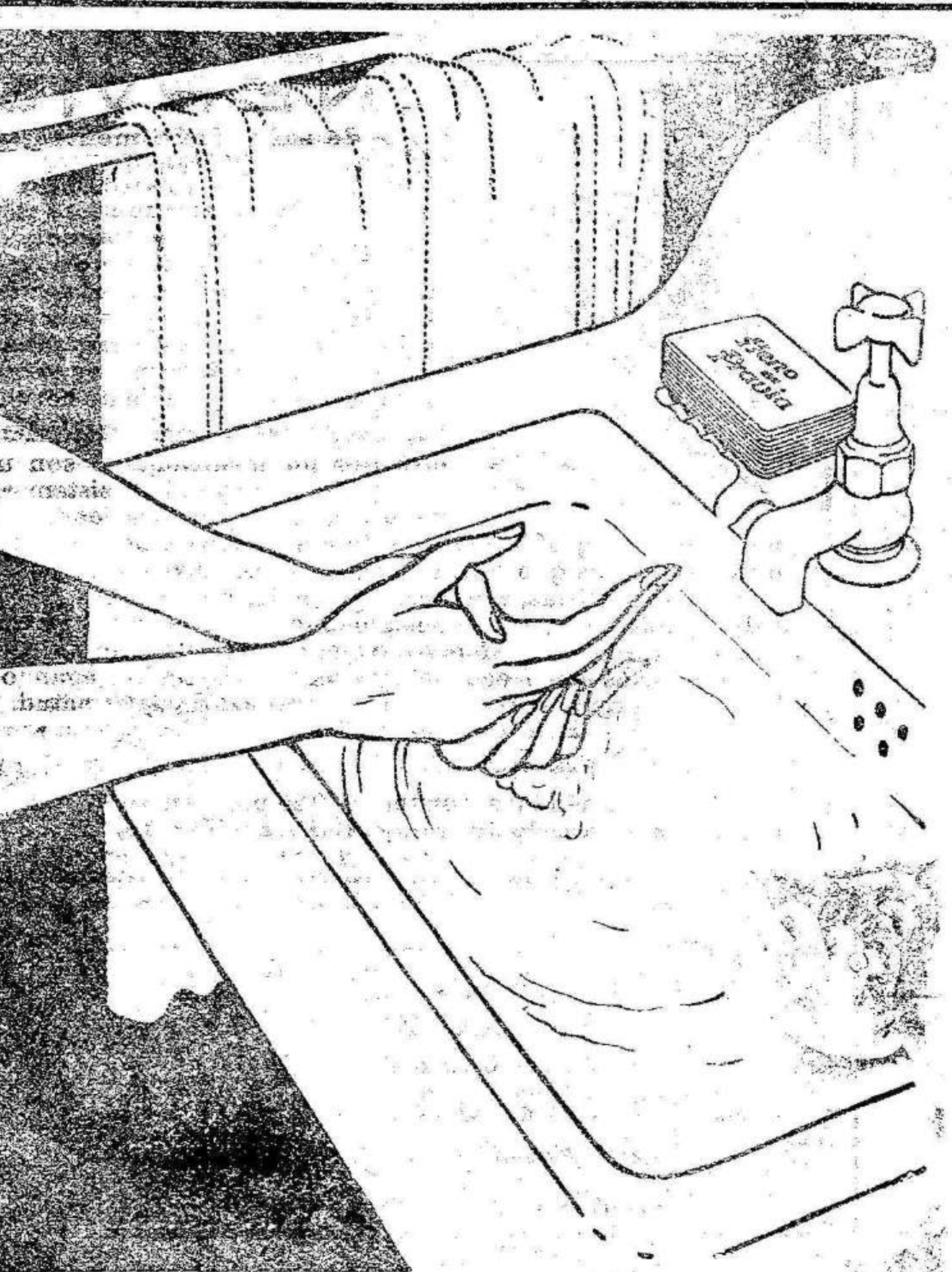
LEA V. DIARIAMENTE EL LIBERAL DE MADRID

ZOTAL Cura Glosopeda, barna Roña, Biecheras y Arestin.

INGENIEROS INDUSTRIALES Hay Internado Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

ACADEMIA KRAHE

LAVASESE DESPACIO



REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA

1.º Lávese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado.

2.º Espesada bien la espuma al frotar, dese con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.

3.º Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Aclárese, en fin, con agua lo más fría posible y anjúguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel.

PASTILLA 1, 25

JABON HENO DE PRAVIA